

Los residentes de Florida pueden ser elegibles para Asistencia de Alojamiento Transitorio

Release Date: octubre 17, 2024

TALLAHASSEE, Fla. ? La Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA, por sus siglas en inglés) activó la Asistencia de Alojamiento Transitorio (TSA, por sus siglas en inglés) para los residentes de Florida desplazados por el huracán Helene o el huracán Milton en 52 condados y para los miembros de la Miccosukee Tribe of Indians.

Los residentes en estos condados que solicitaron asistencia por desastre podrían ser elegibles para alojarse provisionalmente en un hotel o motel pagado por FEMA. Los solicitantes no necesitan pedir esta ayuda. FEMA les notificará su elegibilidad por medio de una llamada telefónica automatizada, mensaje de texto y/o correo electrónico, según el método de comunicación que usted seleccionó al momento de solicitar asistencia por desastre.

Los solicitantes pueden ser elegibles si no pueden regresar a su vivienda dañada por el desastre y sus necesidades de vivienda no pueden ser cubiertas por el seguro, refugios o asistencia de alquiler provista por FEMA u otra agencia.

Bajo el programa de TSA, FEMA paga el costo de la habitación, los impuestos y las tarifas por mascotas no reembolsables directamente a los hoteles y moteles participantes. Las tarifas por mascotas solo se pagarán hasta el límite aprobado de asistencia para habitaciones individuales. Los sobrevivientes son responsables de todos los demás gastos, incluyendo lavandería, restaurante/servicio a la habitación, estacionamiento, teléfono o alquiler de películas.

La elegibilidad continuada se determina de manera individual. Cuando finalice la elegibilidad, FEMA les notificará a los sobrevivientes siete días antes de la fecha de salida.



FEMA

Page 1 of 2

El programa de TSA se limita a los hoteles y moteles participantes de Florida, Alabama y Georgia. Los solicitantes deben consultar el localizador de TSA para encontrar un hotel, que podrán ver cuando visiten DisasterAssistance.gov/es.

Los participantes de TSA también podrían ser elegibles para asistencia económica adicional de FEMA, como Asistencia por Desplazamiento, Asistencia de Alquiler, Asistencia de Reparación de la Vivienda y otros aspectos del programa de Asistencia Individual.

Los residentes de Florida pueden solicitar asistencia por cualquiera de las dos tormentas en DisasterAssistance.gov/es. También pueden solicitar por medio de la [aplicación móvil de FEMA](#), o llamando a la línea gratuita de asistencia de FEMA al **800-621-3362**. Las líneas están abiertas todos los días y la ayuda está disponible en la mayoría de los idiomas. Si decide solicitar por teléfono, por favor comprenda que las llamadas a la línea de ayuda de FEMA están sufriendo retrasos debido al aumento del volumen de llamadas a causa de los múltiples desastres recientes. La manera más rápida de solicitar es por medio de la aplicación móvil de FEMA. Si usa un servicio de retransmisión (VRS, por sus siglas en inglés), un teléfono con subtítulos u otro servicio, provéale a FEMA su número para este servicio. Puede ver un vídeo accesible sobre cómo solicitar asistencia en [FEMA Accesible: Cómo solicitar Asistencia Individual](#).

Para la información actualizada sobre la recuperación del huracán Helene, visite fema.gov/es/disaster/4828. Para la recuperación de Milton, visite fema.gov/es/disaster/4834. Siga a FEMA en X en x.com/femaregion4 o en Facebook en facebook.com/femaEspanol.



FEMA